

FRANCISCO FLORENCIA, S.J.

Vio la luz en la Florida Española, el año de 1620. Falleció en México en 1695.

Miembro distinguido de la Compañía de Jesús, dentro de la cual fue maestro de filosofía y teología, Procurador en Madrid y Roma, Procurador de todas las Provincias de Indias, Rector del Colegio de San Pedro y San Pablo.

Fue el cuarto historiador en orden de la Compañía, después de un anónimo, de Sánchez Baquero y de Pérez de Rivas. Escritor mariano, redactó en honor de la Virgen en varias de sus advocaciones sendas obras como: *La milagrosa invención de un tesoro escondido en un campo, que halló un venturoso cacique y escondió en su casa para gozarlo a sus solas. Patente ya en el Santuario de los Remedios...* (1685); *La Estrella de el Norte de México aparecida al rayar el día de la luz Evangélica en este Nuevo Mundo, en la cumbre de el cerro de Tepeyac...* (1688); *La Casa peregrina...* (Ntra. Sra. de Loreto) (1689); *Zodiaco mariano...* (póstuma 1755); *Origen de los dos célebres santuarios de la Nueva Galicia...* Historió también varios santuarios y la vida de varones piadosos. Su obra más importante es sin duda la *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, cuyo primer tomo se imprimió en 1694. Los restantes se conservan manuscritos en un archivo eclesiástico.

Se han referido a él, a más de sus hermanos de religión que le sucedieron en su labor, Alegre, Villalobos, Decorme, Cuevas, Francisco de la Maza, en "Los Evangelistas de Guadalupe y el nacionalismo mexicano", en *Cuadernos Americanos*, año VIII, vol. XLVIII, No. 6, nov-dic, 1949; y principalmente Francisco González de Cosío en la reedición de la *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, México, Editorial Academia Literaria, 1955, LII-[22]-414-[22]-14 p. (Colección de Grandes Crónicas Mexicanas 2). También Román Beltrán, "Francisco de Florencia" *BBSHCP*, No. 33, 15 abril 1955, p. 4.

Fuente: Francisco de Florencia, S. J. *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*. 2a. ed. Prólogo de Francisco González de Cosío. México, Academia Literaria, 1955. LII, 414, [22]-[14] p. ils. (Colección de Grandes Crónicas Mexicanas 2), p. 257-262.

LA PESTE DE 1575

La peste que este mismo año de 1575, en que dejamos fundada, y corriente la Compañía de Oaxaca, fue una de las ca-

lamidades temporales, que han padecido los indios desde su Conquista, tanto mayor, y digna de muy alta consideración, cuanto se notó, que habiendo durado un año entero, y habiendo ya en la Nueva España muchísimos españoles, negros, mulatos y mestizos, sólo hiciese estrago en los miserables indios, en tanto grado, y con tanta fuerza, que averiguados los padrones de los pueblos, después que cesó el contagio, se halló, que faltaban por ellos sobre dos millones en el tiempo sólo de un año. Esta singularidad del contagio en los indios solos, llamaron algunos *Angel percutiente*, como lo fue en Egipto la calamidad, que se llevó a los primogénitos de los egipcios, sin tocar en los hijos de los hebreos. El contagio era, no *Lander inginaria*, cual suele ser el de las pestes de Europa: sino una calentura recia con vehemente dolor de estómago, que prorrumplía en copiosa sangre por las narices, de que al quinto o sexto día morían, sin que hallase remedio ni alivio la medicina, con haber hecho exquisitas diligencias los más afamados médicos por orden del Virrey, y Audiencia: y lo que más es en muchas anatomías que hicieron en los cuerpos muertos, para conocer o saber la parte afecta, no se halló mala calidad, ni señal de ella en ninguna parte de ellos: de que nacieron varios juicios, que los hombres hicieron.

Unos lo atribuyeron a la conjunción magna de Marte y Saturno, que se había observado este año: por decir que los indios estaban sujetos a los influjos de estas estrellas, por ser en su complexión melancólicos, fríos y secos. Y como a este juicio oponían; que en un millón de personas españolas, y de varias mixturas, no era posible menos, sino que concurriesen muchos millones de estos humores, en quienes no haciendo este mal efecto la conjunción; se debía atribuir a otra causa, Iban muchos por otro lado, atribuyendo la enfermedad a sólo disposición de la justicia divina, que quiso vengar en los hijos las abominables idolatrías y atroces crueldades de hombres, que a honor de sus torpes ídolos mataban con increíble impiedad. Estos discurrían al modo de los fariseos, cuando viendo a un ciego de nacimiento, le preguntaron a Cristo, si aquella enfermedad era por culpa suya o de sus padres. A los cuales respondió el Señor, que ni de sus padres, ni suya, que no todas las miserias y achaques humanos son por culpa de quien las padece. Si los castigara Dios por idolatrías de sus padres ¿dónde hubieran quedado

romanos en el mundo, que tenían por política adorar los dioses falsos de todas las naciones que conquistaban? Otros más piadosos para con los indios y menos con los españoles daban por motivo de la ira de Dios, que se ensangrentaba en los naturales la crueldad de los españoles y el mal trato que les hacían. Pero no siendo esto verdad en todos, ni tanto con muchas leguas, como las naciones enemigas, y como algunos demasiadamente celosos exageran; no hemos de creer que Dios envió un castigo tan general, solamente por culpa de algunos particulares. Lo que yo tengo por cierto es, que aquí anduvo la mano justiciera de Dios con la baldura, que la suele llevar su misericordia cuando castiga, porque a los indios les quitó las vidas, bien dispuestos, como veremos, para llevarlos al descanso eterno y librarlos de la pobreza y miserias en que por altísima providencia de Dios viven en su misma tierra. A los españoles sus encomenderos, les quitó innumerables tributos: a los no encomenderos el servicio corporal de tantos, como faltaron: al Rey, y al Reyno más de dos millones de vasallos y otro tanto de rentas Reales (si bien se la recompensó por otro lado, porque su celo de aumentar la Fe lo merecía). A aquéllos castigó con la muerte para redimirlos de tantos trabajos: ¡justicia con mucha misericordia! A estos minorándoles las riquezas, y los sirvientes, para quitarles las ocasiones, y materia de los vicios que nacen de ellas. ¡Misericordia grande, con justicia! Esto tengo por cierto, de lo que nos enseña la Escritura: pero lo más cierto es, que los juicios de Dios son un abismo incomprendible. *¿Quis confiliarius eius fuit?*

Venían las noticias de las miserias lastimosas de los pueblos de Nueva-España y Michoacán atropadas al Señor Virrey, al Arzobispo y Obispos, a la Audiencia, Ciudad y Corregidores, que los enfermos en los pueblos eran tantos, que en algunos eran todos; que no había quien les acudiese con el sustento y las medicinas; que el mal era el que los derribaba a todos; pero la inedia, y la hambre las que no perdonaban a ninguno. Que ya no amortajaban a los que morían, porque todos estaban más para ser amortajados que para amortajar a otros, que las sepulturas eran unos hoyos grandes, donde arojaban a los que por la mañana hallaban en las casas y en las calles muertos; que solían morirse todos en una casa, sin saberse, hasta que el mal olor avisaba: que se hallaban criaturas asidas de los pechos de sus madres muertas,

unas ya expirando, otras ya difuntas: que se encontraban en los caminos los que huyendo en sus pueblos de la muerte, la hallaron al salir de ellos. Estas y otras calamidades se oían de fuera de México, y se creían, porque se veían con los ojos en los arrabales de México, que son barrios numerosos de indios. Quebraban los corazones más duros tantas lástimas. Mostróse la piedad de México en estas miserias. Pero en quienes más se mostró la caridad, que en ellos es justicia, fue en las cabezas y gente rica y principales, en el Señor Virrey Don Martín Enríquez, siempre y en esta ocasión, más que padre de pobres, en el señor Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, misericordiosísimo pastor de sus ovejas, en la Real Audiencia, Regimiento de la Ciudad, Clero y Cabildo, en las Sagradas Religiones. Lo que éstas hicieron y trabajaron en esta común calamidad, siendo más antiguas en el Reyno, más numerosas y en el ejemplo primeras, se podrá inferir, por lo que obró, y hizo la Compañía, que era la última, y se profesa en todo la mínima, y el número de sujetos que entonces tenía, era respectivamente a ellas *pupillus grex*.

El Señor Virrey y Arzobispo, de limosnas grandes, que de su hacienda contribuían y solicitaron de los ricos de la ciudad, dieron providencia, para que por mano de sacerdotes caritativos del clero, y religiones se repartiesen medicinas y sustento a los enfermos, sin que a nadie faltase. Dieron orden, que todos los médicos por hospitales y barrios acudiesen a visitarlos, a las boticas que diesen puntualmente lo que recetasen para ellos. La Compañía para que se lograra en todos la limosna, que por mano de ella hacía el Señor Virrey, repartió entre varios Padres y Hermanos los barrios de México: adonde cada día llevaban la comida guisada y sazónada en el Colegio; repartíanla por las calles de ellos, animábanlos a comer, y para paladearles el hastío que les ocasionaba el mal, llevaban cajas de dulce, que proveyó en grande abundancia el Sr. Virrey. Tuvieron mucho que hacer así los Padres como los Hermanos, porque iban con las ollas y platos cargados de casa en casa, visitando a cada enfermo, dándoles la comida por su mano, porque de otra suerte no lo tomaban, y se dejaban perecer.

Quien se extremó más en esta misericordiosa caridad fue el Padre Hernán Suárez de la Concha, el cual viendo la cordedad de las casas de los indios, y que en cayendo enfermos estaban unos sobre otros, y que no había en ellas quien les

diese un jarro de agua, ni quien los curase, ni aún quien sacase de ellas los que morían, con que la corrupción de los cadáveres era nueva peste para los enfermos; buscó una casa grande y acomodada en el barrio de Santiago, que llamaban *Tlatelulco*, donde había entonces tantos indios como españoles en todo México; y de ella formó un hospital, buscó camas y alhajas de enfermerías. En ella recogía los más necesitados, acudiéndoles cuando los médicos los visitaban, como si fuese su enfermero, cuidando de que les aplicasen las medicinas, asistiéndoles a las horas de el comer. Y fuera de esto, todo el tiempo que le sobraba de los enfermos, andaba por la ciudad a caballo pidiendo limosna para sus enfermos entre los mercaderes, los cuales se las daban copiosas, movidos, así de la miseria de los indios, como de la misericordia del Padre. Medio fue éste, con que se libraron de la muerte muchos indios. Porque aunque muchos morían con la fuerza del *cocolixtli*, que así llamaban al mal, muchos más eran los que morían, porque no había quien les aplicase remedios, ni quien les diese de comer. Y así se experimentó, que de los que caían malos en las casas de los españoles, y de los que se recogían a los hospitales, donde había cuidado de ellos, eran menos los que morían. En lo espiritual, no podía la Compañía emular a las otras tres religiones, que como más antiguas se hallaban con muchos, y *buenos* lenguas que trabajaron en el confesar y olear a los moribundos, lo que no es decible. Los de la Compañía, como tan recién llegada, eran pocos los que la sabían; pero con todo se halló con tres sacerdotes lenguas eminentes, el Padre Saldaña, el Padre Juan de Tobar y el Padre Alonso Fernández de Segura. Estos tres acudían de día y de noche incansablemente a este ministerio, y siempre se quedaba uno en casa para confesar y olear a los que traían para eso a nuestra iglesia: porque el Señor Arzobispo, como siempre se hace en estas extremas necesidades, dio facultades a todos los sacerdotes regulares para sacramentar a los enfermos y para enterrarlos en Sagrado *Parocho non requisito*. También ayudó mucho entre los novicios cuando iban a llevar de comer a los apestados el hermano Antonio del Rincón, que lo era, por ser peritísimo en la lengua mexicana; hablándoles en ella, exhortándolos a comer, y ayudando a los que morían con actos de fe, esperanza y caridad.

El Virrey no contento con esto, y viendo las miserias extremas que en los pueblos fuera de México se padecían con el

contagio, pidió al Padre Provincial, que aunque los quitase de México, donde había otros, que lo supliesen, enviase un buen número de Padres con los dos lenguas (que el otro por viejo y achacoso, se quedó en la ciudad). Fue mucho más sin comparación fuera de ella el fruto; porque eran tantos los enfermos y tantos los muertos que hallaban por las casas, que se les iba todo el día en sacar de ellas los cadáveres ya corruptos, para aliviar a los que aún vivían. No menos necesitaban de ayuda los curas, ya rendidos con el inmenso trabajo que los enfermos derribados con el contagio, a unos y a otros acudieron, ejercitando por los unos los sacramentos y administrándoselos a los otros. Los lenguas el de la confesión, los que no lo eran el Santo Olio que en aquel tiempo eran muy raros a los que se les acudía con el Viático. Fue como creo este trabajo, así de los que curaban, y cuidaban de los enfermos, como de los que padecían, muy grato a Dios: de mucha edificación a los hombres, que decían de los de la Compañía, lo que yo no me atreveré a escribir aquí, por no ofender su modestia, y los que escriben esta gran calamidad de los indios, suponen con bien fundada piedad, que de más de dos millones, que en ella murieron, serían muchos los millones de almas que se salvaron: pues habiéndolos traído Dios, como el Evangelio dice a empellones a su iglesia: *Compellite eos intrare*, y habiéndoles enviado a esta vida tan gran trabajo, no debemos creer de su infinita misericordia, que había de ser para castigarlos dos veces, una en ésta, y otra en la otra vida.

Acabado este contratiempo, con decir, que lo mismo, que en México pasó con los mexicanos, pasó en Michoacán con los tarascos: con esta diferencia, que aquí tuvieron los de la Compañía, que por orden del Ilustrísimo Sr. Don Fray Juan de Medina Rincón, se emplearon en su cura y en su cuidado, con igual fruto, y con igual asistencia, y trabajo más comodidad de ayudarlos y de curarlos: por la providencia de los Hospitales, que el Santo Prelado Don Vasco de Quiroga hizo erigir en todos los pueblos; en que luego que cae enfermo un indio lo llevan a él, y los gobernadores lo visitan y cuidan de si los diputados ya señalados por semanas para asistir y servir en ellos, son puntuales, y el Cura beneficiado en diciendo misa todos los días va a su hospital y sabe los enfermos que hay de nuevo y los consuela y si es menester los dispone y los confiesa. Con esta comodidad, pudo la Compañía

en Pátzcuaro donde hubo bastante que hacer, con el contagio, pero con la buena disposición del pueblo y hospital, sólo había que cuidar de lo espiritual de los enfermos, porque en lo temporal era grande la providencia y más asistiendo el Señor Obispo con raro ejemplo a la curación y regalo de los enfermos. Sin embargo, fue grande el trabajo de los Padres de Pátzcuaro, tal que el Padre Rector quedó de él tan achacoso, que casi no levantó cabeza, hasta que murió.